



*Legislatura de la Provincia
de Río Negro*

**LA LEGISLATURA DE LA PROVINCIA DE RIO NEGRO
D E C L A R A**

Artículo 1°.- De interés provincial la "Expofrutícola 97" a desarrollarse los días 5, 6 y 7 de diciembre del corriente, en la Estación Experimental Agropecuaria Alto Valle del INTA, ubicada en la ruta nacional n° 22, km. 1182, entre Allen y General Roca.

Artículo 2°.- Comuníquese al Poder Ejecutivo y archívese.

DECLARACION N° 60/1997